

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N.º 309 - 2016/SUNAT
DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y DESIGNA EN CARGO DE CONFIANZA
DE LA SUNAT

Lima, 25 de noviembre de 2016

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3º de la Ley N.º 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1º de la citada Ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que con Resolución de Superintendencia N.º 297-2016/SUNAT se encargó a la señora Carmen Lucy Salardi Bramont en el cargo de confianza de Gerente Administrativo de la Intendencia Nacional de Administración;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura señalada en el considerando precedente y designar a la persona que ocupará dicho cargo, el cual es considerado de confianza de acuerdo a la Resolución de Superintendencia N.º 259-2016/SUNAT, que aprueba el Clasificador de Cargos considerados como Empleados de Confianza y Cargos Directivos de la SUNAT;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27594 y el inciso i) del artículo 8º del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N.º 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dejar sin efecto, a partir del 28 de noviembre de 2016, la encargatura de la señora Carmen Lucy Salardi Bramont en el cargo de confianza de Gerente Administrativo de la Intendencia Nacional de Administración, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2°.- Designar, a partir del 28 de noviembre de 2016, al señor José Antonio Segura Arrivabene en el cargo de confianza de Gerente Administrativo de la Intendencia Nacional de Administración.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VICTOR PAUL SHIGUIYAMA KOBASHIGAWA
Superintendente Nacional